



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 1515 Año 2009

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 97 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INMOBILIARIA SOL CHICO LTDA. Y CON REPRESENTACION LEGAL SR. MIGUEL MEDINA ALVARADO RUT N° 76.027.015-6 / ubicada en calle O'HIGGINS N° 0250 Rol de Avalúo N° 1544-4 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 01.04.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1976 / 558 de fecha 06.10.09 / 22.03.10 Y RESOLUCION N° 048 DEL 17.03.10 destinada a CENTRO DE SERVICIO AUTOMOTRIZ Y OFICINAS.

Se recepcionan 1583,46 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepcionó 2 pisos en una superficie total de 1583,46 m² (1.390,55 m² en 1° nivel y 192,91 m² 2° nivel).
- Se recepciona Letrero Publicitario autorizado por Permiso de Edificación N° 558 del 22/03/2010.
- El Centro de Servicio Automotriz y Oficinas cuenta con 8 estacionamientos en el interior del Local.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 01 de ABRIL DE 2010.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/ghz

c.c. Catastro

